



HORIZONTE ACADÉMICO

# **Derecho, economía y sociedad: innovación docente en la educación superior**

Coords.

**Rabia M'rabet Tamsamani  
Lorena Caller Tramullas**



**EGREGIUS**  
*ediciones*

DERECHO, ECONOMÍA Y SOCIEDAD:  
INNOVACIÓN DOCENTE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR



H O R I Z O N T E   A C A D É M I C O

---

DERECHO, ECONOMÍA Y SOCIEDAD:  
INNOVACIÓN DOCENTE EN  
LA EDUCACIÓN SUPERIOR

---

Coords.

RABIA M<sup>ª</sup>RABET TEMSAMANI  
LORENA CALLER TRAMULLAS



**EGREGIUS**  
*ediciones*



Esta obra se distribuye bajo licencia  
Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)

Egregius editorial autoriza a incluir esta obra en repositorios institucionales de acceso abierto para facilitar su difusión.

DERECHO, ECONOMÍA Y SOCIEDAD:  
INNOVACIÓN DOCENTE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Diseño de cubierta y maquetación: Francisco Anaya Benítez

© de los textos: los autores

© de la presente edición: Egregius editorial

Sevilla – 2024

N.º 51 de la colección Horizonte Académico

Primera edición, 2024

ISBN: 978-84-1177-106-1

NOTA EDITORIAL: Los puntos de vista, opiniones y contenidos expresados en esta obra son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores. Dichas posturas y contenidos no reflejan necesariamente los puntos de vista de Egregius editorial, ni de los editores o coordinadores de la obra. Los autores asumen la responsabilidad total y absoluta de garantizar que todo el contenido que contribuyen a la obra es original, no ha sido plagiado y no infringe los derechos de autor de terceros. Es responsabilidad de los autores obtener los permisos adecuados para incluir material previamente publicado en otro lugar. Egregius editorial no asume ninguna responsabilidad por posibles infracciones a los derechos de autor, actos de plagio u otras formas de responsabilidad relacionadas con los contenidos de la obra. En caso de disputas legales que surjan debido a dichas infracciones, los autores serán los únicos responsables.

CURSO ACJ “MONITORES DE NIÑOS Y JÓVENES”  
(2015-2025): CON FINES DEL DÍA INTERNACIONAL  
DEL JUEGO – ONU 2024 (11 DE JUNIO):  
DATOS PRELIMINARES PARA LA CELEBRACIÓN  
DE LOS 10 AÑOS DEL CURSO

---

SÓNIA GALINHA  
*CIEQV y Polytechnic University Santarém*

## 1. INTRODUCCIÓN

La Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible son una visión común de la humanidad y se basan en los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio, establecidos entre 2000 y 2015, resultado del trabajo conjunto de gobiernos y ciudadanos de todo el mundo. En 2024, las Naciones Unidas adoptó una resolución para celebrar un Día Internacional anual: el “11 de junio” de cada año como celebración del “Día Internacional del Juego”. En un mundo convulso y con grandes desafíos para la humanidad, pretendemos resaltar la importancia de esta celebración decidida por Naciones Unidas para el mundo en general, para la educación de calidad, ODS 4 de la Agenda 2030 y, en particular, los datos del Curso (ACJ) de Monitores de Niños y Jóvenes, de la Escuela Superior de Educación de Santarém, Portugal. Este curso cumple en 2024/2025 sus diez años de funcionamiento, que pretendemos destacar en este capítulo.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. EL NUEVO “DÍA DEL JUEGO, 2024 – 11 DE JUNIO”

En 25/3/2024, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una resolución para celebrar un día internacional anual: el “11 de junio” de cada año como celebración del “Día Internacional del Juego”. A

decisión está de acuerdo con el artículo 31 de la Convención (derecho a jugar) sobre los Derechos del Niño de 1989 (CDC) y reforzada por la Observación General No. 17 al artículo 31 (CDC). Con esta resolución, todos los Estados miembros están obligados a sensibilizar, practicar y defender iniciativas para “promover los Derechos del Niño, a tener espacio y tiempo para jugar en todos los contextos de la vida, considerando este comportamiento fundamental e insustituible en el desarrollo humano” (Neto, 2024, p.1). La propuesta para esta toma de decisiones ya había sido aprobada “previamente en junio de 2023 en la Conferencia Trienal de la Asociación Internacional del Juego (IPA World), en Glasgow (Escocia), cuando se votó por unanimidad apoyar el establecimiento de un Día del Juego de ONU” (Neto, 2024, p.1).

Cabe mencionar que hace un siglo, la Declaración de Ginebra del 26 de septiembre de 1924 señalaba en su preámbulo que “por la presente Declaración de los Derechos del Niño, hombres y mujeres de todas las naciones reconocen que la humanidad debe dar a los niños son los lo mejor que tienen, afirmando sus deberes, independientemente de cualquier consideración de raza, nacionalidad o credo” (UNICEF, 2021, p.1), lo que llevó a que en 1925 se proclamara en Ginebra el Día Internacional del Niño durante la Conferencia Mundial de Bienestar Infantil, 1 de junio en varios países como Portugal, donde el 1 de junio se celebra el “Día Mundial del Niño”. En 1950, por iniciativa de las Naciones Unidas (NU), el día mencionado tenía como objetivo llamar la atención de la población en general sobre los problemas de los niños: los Estados miembros reconocieron que todos los niños, independientemente de su raza, color, religión, origen y condición social, país de origen, tienen derecho al afecto, al amor y a la comprensión, a una alimentación adecuada, a la atención médica, a la educación gratuita, a la protección contra toda forma de explotación y a crecer en un clima de paz y fraternidad. El “Día de los Derechos del Niño” se celebra comúnmente el 20 de noviembre, fecha en la que se aprobó la Declaración Universal de los Derechos del Niño por la Asamblea General de la ONU en 1959, y en 1989 la Convención sobre los Derechos del Niño (CDC).

## 2.2. EDUCACIÓN DE CALIDAD EN LA INFANCIA Y LA JUVENTUD

Resaltar esta importancia del juego significa afirmar la importancia única del juego simbólico, que también es tan importante para el desarrollo cognitivo y el aprendizaje escolar y el éxito académico de niños y jóvenes. Además, la neurociencia ha demostrado que hasta los dos años los niños están en constante aprendizaje debido a que el cerebro alcanza una velocidad única de conexión entre las células cerebrales, lo que justifica el beneficio de los estímulos positivos que reciben los niños y jóvenes en el sentido del desarrollo de sus habilidades emocionales, cognitivas y sociales. Según Oliveira-Formosinho y Araújo (2008, p.16), los niños “tienen voz propia” y tienen habilidades para explorar, descubrir, comunicar, crear y producir significados. Los primeros años de un niño son muy importantes para su salud, aprendizaje, bienestar social y emocional. La neurociencia ha demostrado que hasta los dos años el niño, del latín “creantia”, está en permanente aprendizaje debido a que el cerebro alcanza una velocidad única de conexiones entre las células cerebrales, lo que justifica el beneficio de recibir estímulos positivos por parte del niño y jóvenes hacia el desarrollo de sus habilidades emocionales, cognitivas y sociales (Cole & Cole, 2004; UNICEF, 2021). Es importante señalar que en Portugal, y según las Directrices Pedagógicas para las Guarderías (OPC) del Ministerio de Educação (2024, p.8), la educación en contextos de guarderías de calidad constituye una oportunidad para que los niños “construyan relaciones sociales positivas y desarrollar sentimientos de pertenencia a la familia, la comunidad y la cultura, factores que promueven el bienestar, el aprendizaje y el desarrollo”, donde “conviven el arte y otras alfabetizaciones” (Ministerio de Educação, 2024, p.7). Así, la OPC recomienda el diálogo con los equipos educativos, con los líderes, con las familias, con los diversos profesionales. A su vez, en base al ODS 4 – Educación de Calidad, y para el Ministerio de Educação (2016), la educación preescolar, tal y como establece la Ley Marco (Ley núm. 5/97, de 10 de febrero) está dirigida a la educación infantil de niños entre los tres años y alrededor de los 6 años (ingreso a la educación obligatoria), considerándose como la primera etapa de la educación básica en el proceso de educación permanente, recomendándose áreas de contenidos: Área de Formación Personal y

Social, Área de Expresión y Comunicación: - Dominio de la Educación Física - Dominio de la Educación Artística - Dominio del Lenguaje Oral y Abordaje de la Escritura - Dominio de las Matemáticas, Área del Conocimiento Mundial. “El desarrollo de este proceso, con la participación de diferentes actores (niños, otros profesionales, padres/familias), incluye formas de comunicación y estrategias que promueven esta implicación y facilitan la articulación entre los diferentes contextos de la vida del niño (Ministerio de Educação, 2016, p.5).

Defendemos una perspectiva de desarrollo humano a lo largo del ciclo vital de acuerdo con Papalia y Feldman (2013). Los bebés, los niños, los adolescentes y los jóvenes merecen toda la atención. En consecuencia, resulta crucial la aportación de la Educación y la cualificación de técnicos superiores en Atención a la Infancia y la Juventud con la formación adecuada para ayudar al desarrollo integral de los niños y jóvenes desde edades tempranas.

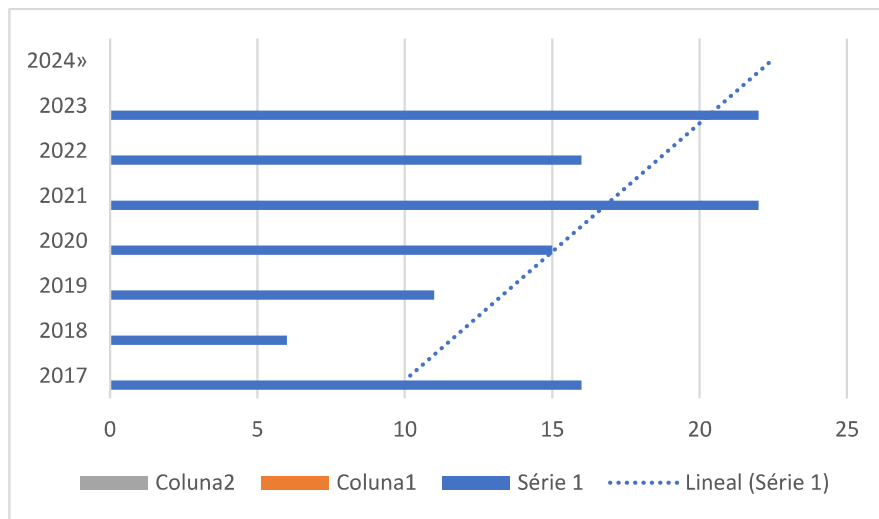
### 3. METODOLOGÍA

Al reforzar la importancia de la actividad pedagógica y lúdica y el compromiso apremiante con un desarrollo biopsicosocial armonioso de niños y jóvenes, y en el ámbito de las motivaciones académicas de este artículo, es importante mencionar algunos puntos en relación con el curso TeSP en Monitores de Niños y Jóvenes de la Escuela Superior de Educación del Instituto Politécnico de Santarém registrado el 18 de marzo de 2015 y publicado en el Diário da República, 2ª serie - N° 238 - 4 de diciembre de 2015, actualmente 10 años desde su concepción.

Cabe señalar que el Curso (ACJ) Técnico Superior Profesional (TeSP) es un ciclo de estudios, cuyo objetivo es formar profesionales altamente calificados y con el perfil deseado por las entidades socioeducativas. Se trata de educación superior en una oferta educativa de carácter profesional situada en el nivel 5 del Marco Europeo de Cualificaciones para el Aprendizaje Permanente, aprobado por Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de abril de 2008, en el que se prevé la existencia de estudios cortos. ciclos vinculados al primer ciclo de estudios (grado), con 120 ECTS (créditos según el Sistema Europeo de

Transferencia y Acumulación de Créditos) y, en consecuencia, dos años de duración. Otorga el título de Técnico Superior Profesional y una titulación superior de nivel 5. El curso (ACJ) que comenzó en 2015/2016, al final de su segundo año (cuarto semestre) en 2016/2017, dieciséis graduados, en 2017/2018 seis graduados, en 2018/2019 once graduados, en 2019/2020 quince graduados, en 2020 /2021 veintidós egresados, en 2021/2022 dieciséis egresados, en 2022/2023 veintidós egresados y en 2023/2024 veintitrés egresados. Así, como se muestra en el gráfico 1, hay un total de 108 + 23 estudiantes que ya se han graduado. Hay estudiantes interesantes que solicitan asistir en 2024/2025.

**GRÁFICO 1.** *Tendencia de egresados del curso (ACJ)*

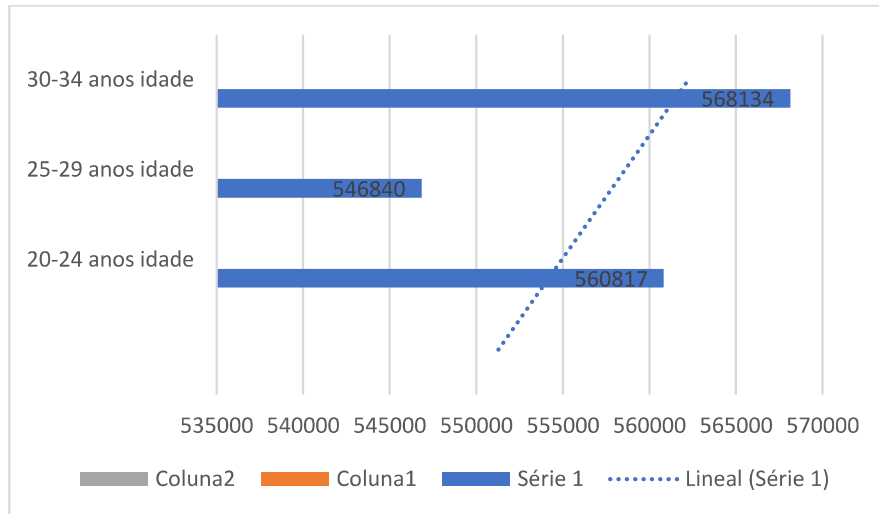


*Nota:* Datos del Polytechnic University Santarém (2024).

De un total de 10.444.242 habitantes en 2022 en Portugal (Pordata, 2024), podemos observar estadísticamente que 426.352 niños pertenecen al grupo de edad de 0 a 4 años; 433.171 niños de 5 a 9 años; 494.894 niños de 10 a 14 años y 525.727 jóvenes de 15 a 19 años. Las instituciones que atienden a niños y jóvenes se han convertido en un espacio diverso y multicultural cuya población es cada vez más heterogénea y compleja, trayendo nuevos desafíos a los profesionales del área. En el distrito de Santarém, el porcentaje de población de nacionalidad

extranjera se registró en 3,3% en 2011 y 4,6% en 2021 (Pordata, 2024). En relación a los datos relevantes de la población general para la formación de jóvenes adultos en Portugal (Pordata, 2024), el gráfico 2 muestra 560.817 pertenecientes al grupo de edad de 20 a 24 años; 546.840 de 25 a 29 años y 568.134 del grupo de 30 a 34 años.

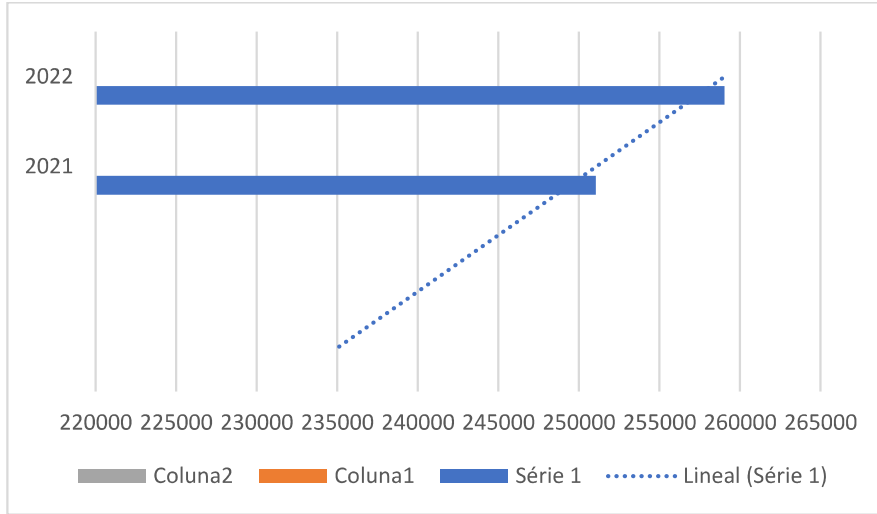
**GRÁFICO 2.** *Tendencia de la población adulta portuguesa en 2022*



*Nota:* Datos Pordata (2024).

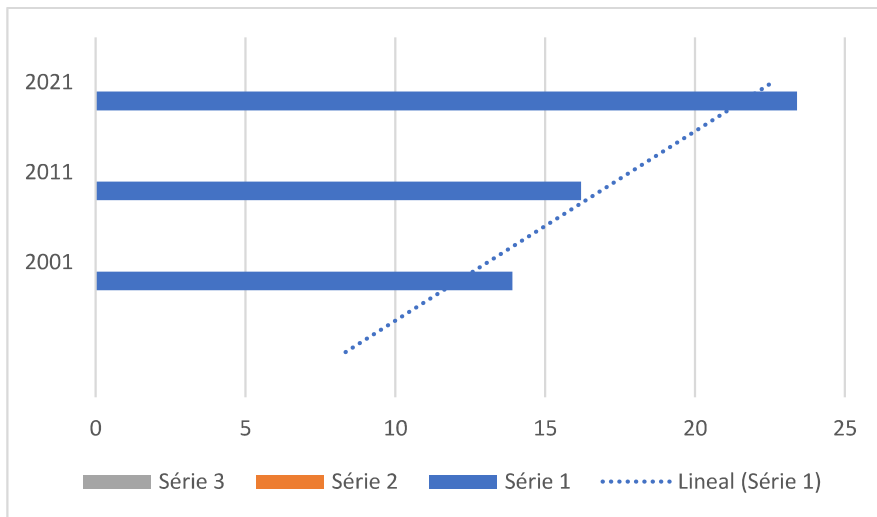
Según el gráfico 3, en Portugal cada año un mayor número de niños asisten a la educación preescolar (251.060 en 2021 y 259.030 en 2022), lo que justifica también la necesidad de formación de técnicos superiores formados en ACJ para apoyar al personal docente, en particular a la primera infancia. educación.

**GRÁFICO 3.** Tendencia de la asistencia a la educación preescolar en Portugal



Nota: Datos Pordata (2024).

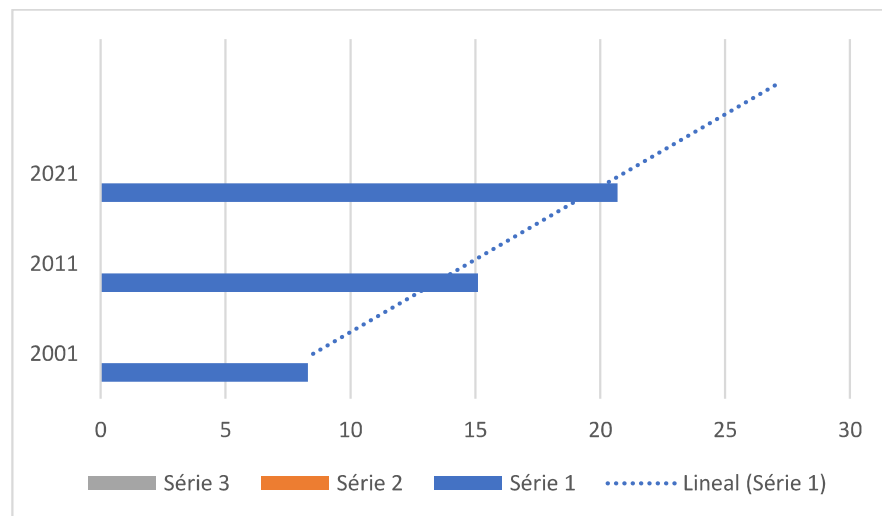
**GRÁFICO 4.** Tendencia de la población % con 12º año en el distrito de Santarém



Nota: Datos Pordata (2024).

Al porcentaje en el distrito de Santarém de personas con título de 12º año de escuela secundaria, vemos los siguientes datos en el gráfico 4: sólo el 13,9% en 2001; 16,2 en 2011 y ya el 23,4% en 2021. En cuanto al porcentaje en el distrito de Santarém de personas con estudios superiores, vemos los siguientes datos en el gráfico 5: sólo el 8,3% en 2001; 15,1% en 2011 y ya 20,7% en 2021.

**GRÁFICO 5.** *Tendencia de la población % con educación superior en el distrito de Santarém*



*Nota:* Datos Pordata (2024).

Este curso de ACJ está dirigido a cualquier persona que quiera desarrollar un conjunto de habilidades que puedan ser valoradas en el contexto del trabajo con niños y jóvenes, tales como: promover el bienestar global y el desarrollo personal y social de niños y jóvenes en diferentes contextos; planificar, implementar y evaluar proyectos y actividades o colaborar en su promoción; seleccionar técnicas y recursos pedagógicos adecuados para la animación de niños y jóvenes; orientar, apoyar y supervisar a uno o más niños y jóvenes en su rutina diaria y otras actividades; velar por las condiciones de seguridad y organización de las instituciones

e integrar a niños y jóvenes en sus normas de funcionamiento. Las salidas profesionales del Curso de Seguimiento de Niños y Jóvenes se sitúan, por tanto, en el nivel de apoyo a las competencias principalmente en guarderías y jardines de infancia; contextos escolares; ATL; multidisciplinaria, bibliotecas de juegos; asociaciones recreativas y culturales; centros de recepción (como refugios residenciales); servicio de niñera, proyectos sociales, entre otros. La ACJ tiene un perfil adecuado en el trabajo en equipo para apoyar las tareas de cuidado, y en la labor educativa fomentando la creatividad, lo simbólico y el juego, en actividades de tiempo libre, entretenimiento para niños y jóvenes, o en el apoyo a áreas sociales, con otros técnicos como agentes de socialización. cambiar.

Al finalizar el tiempo dedicado a las prácticas, 5 meses, los estudiantes se integran a un jurado, para defender su informe de Prácticas, y por tanto, para obtener una nota de Prácticas (30 ECTS). Este jurado está compuesto por el Coordinador del Curso, el Asesor/Supervisor de la Escuela Superior de Educación del Instituto Politécnico de Santarém y el Asesor/Supervisor del sitio de prácticas.

En resumen, y según el Diário da República, 2ª serie - nº 238 - 4 de diciembre de 2015, los estudiantes, futuros profesionales, deberían, al finalizar el curso, ser capaces de a) Promover el bienestar global y el bienestar personal y formación social de niños y jóvenes, en diferentes contextos; b) Planificar, ejecutar y evaluar proyectos y actividades o colaborar en su promoción; c) Identificar técnicas y movilizar recursos pedagógicos adecuados para la animación de niños y jóvenes; d) Orientar, apoyar y supervisar a uno o más niños y jóvenes en su rutina diaria y otras actividades; e) Garantizar las condiciones de higiene, seguridad y organización de las instituciones e integrar a los niños y jóvenes en sus normas de funcionamiento.

Las principales actividades del curso son: Actividades encaminadas a preparar a los estudiantes del curso para las áreas de conocimiento: a) Conocimiento profundo de las técnicas de orientación, apoyo y supervisión de niños y jóvenes; b) Conocimientos fundamentales para el desarrollo y aprendizaje de niños y jóvenes; c) Conocimientos especializados en planificación, ejecución y evaluación de proyectos o actividades para

niños y jóvenes con o sin necesidades formativas específicas; d) Conocimiento especializado de recursos pedagógicos; e) Conocimientos especializados en expresión plástica, musical, dramática y motriz; f) Conocimiento integral de la alfabetización científica y la alfabetización digital; g) Conocimientos especializados en la promoción de la salud y el bienestar de niños y jóvenes; h) Conocimiento integral de las normas de higiene, seguridad y organización de las instituciones.

El objetivo es preparar a los estudiantes del curso con las siguientes habilidades: a) Orientar, acompañar y supervisar a uno o más niños y jóvenes en espacios formales y no formales; b) Crear, promover y evaluar proyectos o actividades de carácter cultural, educativo, social, de ocio o recreativo; c) Seleccionar y utilizar los recursos didácticos más adecuados para cada actividad y público objetivo; d) Seleccionar y aplicar técnicas de animación teniendo en cuenta las características de los niños y jóvenes y los objetivos; e) Adaptar actividades y recursos a niños y jóvenes con necesidades formativas específicas; f) Seleccionar, organizar, sistematizar y mantener actualizada la información relativa a las actividades realizadas; g) Gestionar y mediar en conflictos, en un contexto multicultural, e integrar a niños y jóvenes en las reglas de funcionamiento de las instituciones; h) Identificar conductas de riesgo, actuar para prevenirlas o señalarlas a los equipos técnicos correspondientes; i) Involucrar a la comunidad en el proceso de desarrollo y aprendizaje de niños y jóvenes; j) Comunicarse de forma clara, persuasiva y asertiva; k) Aplicar las normas de higiene y seguridad en el trabajo y las reglas de funcionamiento de las instituciones.

El objetivo es preparar a los estudiantes del curso con miras a desarrollar las siguientes actitudes: a) Demostrar autonomía en la toma de decisiones, responsabilidad y capacidad de iniciativa; b) Demostrar creatividad en el diseño e implementación de actividades y proyectos socioeducativos; c) Demostrar flexibilidad y capacidad de adaptación a situaciones o problemas imprevistos; d) Demostrar capacidad para trabajar y cooperar en equipos multidisciplinarios; e) Establecer relaciones interpersonales cordiales con niños, niñas y jóvenes, familias y demás miembros de la comunidad; f) Adaptar el lenguaje y otras formas de comunicación a las características de los interlocutores; g) Actuar conforme a los principios

de la ética profesional; h) Valorar y motivar a los niños y jóvenes en su proceso de desarrollo y aprendizaje.

#### 4. DOS EXPERIENCIAS EN UN CONTEXTO REAL DE PRÁCTICAS

Damos visibilidad a una de las experiencias de Pasantía escrita por Pereira Antunes (2024), supervisada por el autor de este capítulo y Educadora Reis (Centro Social Paroquial do Entroncamento). El informe (Pereira Antunes, 2024) fue solicitado en el ámbito de la Unidad Curricular de Prácticas, en el segundo semestre del 2º año del curso TeSP (Técnico Profesional Superior), en la Escuela Superior de Educação de Santarém (ESES). Tuvo una duración de 750 horas (720 horas en el contexto de intervención y 30 horas de seminarios). Según se explicó, esta Unidad Curricular tiene como objetivo preparar a los estudiantes para su inserción laboral, brindándoles la oportunidad de experimentar profesionalmente en un contexto real. Da la oportunidad profesional en el contexto elegido y utiliza los conocimientos obtenidos a lo largo de estos dos años de la carrera. Esta pasantía se realizó en el Centro Social Paroquial Entroncamento. El público objetivo de esta institución son los niños desde infantil hasta 1º CEB, sin embargo, los niños que completan el ciclo de estudios desde infantil hasta 1º CEB, al pasar a 2º CEB tienen la oportunidad de contar con ATL, apoyo al estudio en diferentes materias en el Centro Paroquial y beneficiarse del transporte de la institución. El proyecto implementado en el lugar de la pasantía está dirigido a niños de entre 2 y 3 años, con el objetivo principal de estimular la motricidad fina y gruesa de cada niño. “Es importante resaltar que el desarrollo motor es un área muy importante y que se debe trabajar en diferentes contextos y edades” (...) “por lo que es interesante diseñar o continuar este proyecto creando actividades, teniendo en cuenta las necesidades, dificultades y potencialidades del grupo en cuestión”. (Pereira Antunes, 2024, p. 51). El proyecto diseñado está asociado a la estimulación de diferentes tipos de habilidades motoras (objetivo general). Esto tiene los siguientes objetivos principales: 1. Animar a cada niño a moverse libre y espontáneamente; 2. Promover una relación de confianza; 3. Fomentar el juego abierto y libre; 4. Estimular la creatividad y la imaginación;

5. Desarrollar la capacidad de sujetar algunos objetos con pinzas; 6. Fortalecer la capacidad de percibir movimientos que hacen que el cuerpo responda; 7. Desarrollar la competencia sensorial (tacto) en relación al contexto escolar y fuera de él; 8. Fomentar el pensamiento lógico; 9. Promover el razonamiento; 10. Fomentar la concentración y la atención. Es necesario resaltar que al inicio de la pasantía de Pereira Antunes (2024) hubo algunos niños que no pudieron realizar algunas actividades propuestas. Con este proyecto, la pasante realizó algunas actividades, entre ellas las siguientes, en motricidad fina: “Construyamos edificios”; “Ven a calzar los colores”; “¡No muevas el pompón!”; “¡Vamos, ven y descubre nuevas texturas! (caja sensorial)”; “Empuje el hisopo”; “Explora con plastilina”. En cuanto a las actividades realizadas por el interno, las actividades de motricidad gruesa fueron las siguientes: “Juego de Estatuas”; “¡Vamos por rutas! ¡Ven a divertirme conmigo!”; “¿Dónde estás, pompa de jabón?”; “Rasteja y Bola”; “Juega con tu cuerpo”. La redacción de este informe se divide en cuatro capítulos. El primer capítulo consta del Marco Teórico donde se aborda el área del curso y área(s) específica(s) de intervención, Infancia, la importancia del juego y el juego en contextos de Primera Infancia, el desarrollo motor del niño, etapas de desarrollo, cuál es la importancia de la autonomía y desarrollo motor en niños, cómo se deben estimular las habilidades motoras en el contexto de la guardería y el papel del Acompañante Infantil y Juvenil (ACJ) en el contexto de intervención. El segundo capítulo corresponde al Diagnóstico, donde se presenta la metodología/técnicas de diagnóstico, caracterización del lugar de prácticas, constitución de los espacios físicos de la institución, caracterización del grupo y, finalmente, potencialidades y necesidades del lugar de prácticas. El tercer capítulo consiste en el diseño y desarrollo del Proyecto de Prácticas (Parte Práctica), el cual presenta el cronograma de prácticas, el proyecto de prácticas, la metodología utilizada, incluyendo también la evaluación y presupuesto. Además, también se explica una descripción de las actividades/tareas de las prácticas. El cuarto capítulo corresponde a los resultados, el cual contiene los resultados de la pasantía, la reflexión sobre el compromiso y desempeño del pasante, sobre las habilidades específicas que creo haber desarrollado y finalmente, sugerencias de mejora y continuidad del

proyecto o replicación en otros contextos. Finalmente se presenta la conclusión, bibliografía, apéndices y anexos, con el fin de presentar elementos que completen el informe.

Cabe señalar que se trata de un ciclo educativo superior de dos años de duración, cuyo objetivo es formar personal altamente cualificado y con el perfil deseado por las entidades socioeducativas para trabajar con niños y jóvenes (Diário da República, 2015). Regulados por el Decreto-Ley n.º 74/2006, de 24 de marzo, los cursos TeSP, redactados por el Decreto-Ley n.º 65/2018, de 16 de agosto, se imparten en el ámbito de la educación superior politécnica y tienen una formación general y científica. componente, un componente de capacitación técnica y un componente de capacitación en el trabajo, que se realiza a través de una pasantía. De esta manera, este Curso de Seguimiento de Niños y Jóvenes asume una formación con fuerte inserción regional, materializada en su proceso de creación, en la definición de planes de estudio y en la implementación del componente de formación en Educación – Servicios de Apoyo a Niños y Jóvenes.

Este Curso de Seguimiento de Niños y Jóvenes asume una formación con fuerte inserción regional, materializada en su proceso de creación, en la definición de planes de estudio y en la implementación del componente de formación en Educación – Servicios de Apoyo a Niños y Jóvenes.

Según los datos obtenidos en una encuesta anónima realizada en marzo de 2024, entre los estudiantes, los veinticuatro estudiantes de último año que asisten al 2º año, sobre los puntos fuertes del curso, se consideraron globalmente satisfechos con el funcionamiento del curso, destacando la calidad del personal docente; los componentes teóricos combinados con el hecho de que las actividades prácticas se pueden desarrollar directamente con niños y jóvenes, durante la formación académica (as unidades curriculares son útiles tanto para la evaluación de la unidad curricular del curso, calificación obtenida, éxito académico, como para la vida profesional o formación personal; Calidad del profesorado del curso, profesores atentos y exigentes. En cuanto al tiempo de prácticas, algunos estudiantes consideran excesivo el tiempo total de prácticas debido al número de horas diarias de prácticas, tiempo “de trabajo”

previsto en el contexto institucional de 5 meses/2º año/2º semestre de tiempo académico, según el plan. por supuesto estudios. Como oportunidad del curso, destacaron la vinculación entre las unidades curriculares del plan de estudios 1º, 2º y 3º semestre y el último semestre (4º) de pasantía, en instituciones socioeducativas, como eje agregador y de aplicación de los aprendizajes en el tejido del mundo real. Como amenaza, finalmente consideraron la reducción del número de plazas para continuar estudiando en la educación superior, debido al número de clausus a pesar de aprobar el curso, incluidas las prácticas.

En cuanto a la pasantía, los encuestados mencionaron como fortalezas las siguientes: factor 1: Aprendizaje, aplicación, dentro del curso/calidad de la práctica supervisada; factor 2: Interacción con otros profesionales, posible en diferentes contextos socioeducativos; factor 3: Proyectos, en los que pueden involucrarse/participar; factor 4: Formación, para decidir mejor la titulación a elegir más adelante; factor 5: Empleabilidad, interés de emplear instituciones del área a través del diplomado del curso. Los encuestados mencionaron como único punto a mejorar: factor 1: Calendario académico / número de horas de prácticas diarias. Las siguientes fueron mencionadas por los encuestados como oportunidades: factor 1: Conexión del último semestre (4to) de pasantía, con instituciones socioeducativas, como eje agregador y aplicación de los aprendizajes en el tejido del mundo real. Además, los encuestados se refirieron como una amenaza a un solo punto: factor 1: El número de plazas disponibles para continuar estudios en la educación superior, debido al número de cláusulas, a pesar de la gran inversión en prácticas.

## 5. CONSIDERACIONES, IMPACTOS E IMPLICACIONES FUTURAS

Los datos presentados permiten concluir que esta educación superior se corresponde adecuadamente con el contexto sociodemográfico y la formación del área científico-técnica de la educación superior para el trabajo en los servicios de Atención a la Niñez y la Juventud (Diário da República, 2015; Conselho de Europa, 2022; Organização da Nações Unidas, 2024; Direção-Geral do Ensino Superior, 2024; Instituto

Politécnico de Santarém, 2024; Ministério da Educação, 2016; 2024). En consecuencia, se vuelve crucial el aporte de la Educación y las titulaciones superiores en las instituciones de educación superior a los Técnicos Superiores en Atención Infantil y Juvenil con esta formación para coadyuvar al desarrollo integral en las diversas instituciones educativas donde puedan ejercer su profesión educativa, acompañar a niños y jóvenes en actividades en un servicio educativo de calidad desde el nacimiento hasta los 18 años de edad.

## 5. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Financiado con fondos nacionales a través de FCT – Fundação para a Ciência e a Tecnologia, I.P., bajo el proyecto no. UID/CED/04748/2020 Centro de Investigación sobre Calidad de Vida (CIEQV-LQRC), Complexo Andaluz, Apartado 279, 2001-904, Santarém, Portugal "Esta investigación fue apoyada por la Fundación Portuguesa para la Ciencia y la Tecnología, I.P., bajo la subvención número UID/CED/04748/2020." Life Quality Research Center (CIEQV-LQRC), Santarém, Portugal.

## 7. REFERENCIAS

- Carvalho, S. de; Alves, D.; Durão, N.; Santos-Pereira, C.; Tomás, S.; Castilhos, D.; Nascimento, D.; Matos, A. & Carvalho, O. (2018). Convenção sobre os direitos da criança: Conhecimento e cumprimento. In M. P. Pando Ballesteros, P. Garrido Rodríguez, & A. Muñoz Ramírez (eds.), El cincuentenario de los pactos internacionales de derechos humanos de la ONU: Libro homenaje a la Profesora Maria Esther Martínez Quinteiro (pp. 1649-1660). Salamanca: Ediciones Universidad.
- Cole, M. & Cole, S. (2004). O desenvolvimento da criança e do adolescente. 4ª Edição. Porto Alegre: Artmed.
- Conselho de Europa (2022). *Strategy for the rights of the child (2022-2027): Children's Rights in Action: from continuous implementation to joint innovation - Building a Europe for and with children*. Strasbourg: CE.
- Diário da República (2015). Diário da República, 2.ª série - N.º 238 - 4 de dezembro de 2015, Aviso n.º 14258/2015, criação do curso técnico superior profissional de Acompanhamento de Crianças e Jovens pela Escola Superior de Educação de Santarém do Instituto Politécnico de Santarém.

- Direção-Geral do Ensino Superior (2024). *Cursos Técnicos Superiores Profissionais*. Lisboa: Ministério da Educação, Ciência e Inovação. [https://www.dges.gov.pt/simges/public/www/cursos\\_instituicoes](https://www.dges.gov.pt/simges/public/www/cursos_instituicoes)
- Instituto Politécnico de Santarém (2024). Instituto Politécnico de Santarém. <https://www.ipsantarem.pt/>
- Galinha, S. A., Carvalho, O. da C. de, Espinho, H. F., & João, R. M. V. de S. (2024). Importância do Modelo de Bronfenbrenner para análise da abordagem inovadora no âmbito dos Direitos da Criança. *Brazilian Journal of Development*, 10(4), e68848. <https://doi.org/10.34117/bjdv10n4-023>
- Magalhães, J. (2013). *Do cuidar, educando: revisitando João dos Santos*. Instituto da Educação da Universidade de Lisboa. <https://repositorio.ul.pt/bitstream/10451/11574/1/Do%20cuidar%2C%20educando-Revisitando%20Jo%C3%A3o%20dos%20Santosjulho2014.pdf>
- Ministério da Educação (2016). *Orientações Curriculares para a Educação Pré-Escolar*. [https://www.dge.mec.pt/ocepe/sites/default/files/Orientacoes\\_Curriculares.pdf](https://www.dge.mec.pt/ocepe/sites/default/files/Orientacoes_Curriculares.pdf)
- Ministério da Educação (2024). *Orientações Pedagógicas para Creche (OPC)*. [https://www.dge.mec.pt/sites/default/files/opc\\_marco2024.pdf](https://www.dge.mec.pt/sites/default/files/opc_marco2024.pdf)
- Neto, C. (2024). Revista Sábado. *Decisão Histórica da ONU: 11 de junho passa a ser o dia Internacional do Brincar*. <https://www.sabado.pt/opiniao/convidados/carlos-neto/detalhe/decisao-historica-da-onu-11-de-junho-passa-a-ser-o-dia-internacional-do-brincar>
- Oliveira-Formosinho, J. & Araújo, S. (2008). Escutar as vozes das crianças como meio de (re)construção de conhecimento acerca da infância: algumas implicações metodológicas. In J. Oliveira-Formosinho (coord.), *A Escola vista pelas crianças*. Porto: Porto Editora.
- Organização das Nações Unidas (2024). *Agenda 2030*. <https://unric.org/pt/>
- Pereira Antunes, M. (2024). *Relatório de Estágio Curso Acompanhamento de Crianças e Jovens*. Escola Superior de Educação do Instituto Politécnico de Santarém. Não publicado.
- Papalia, D. & Feldman, R. (2013). *Desenvolvimento Humano*. Porto Alegre: McGraw Hill. 12ªed.
- Pordata (2024). *Estatística sobre Portugal e Europa*. Fundação Francisco Manuel dos Santos. <https://www.pordata.pt/censos/quadro-resumo-municipios-e-regioes/santarem-1333>
- UNICEF (2021). *A importância dos primeiros anos de vida*. Genebra. <https://www.unicef.pt/a-importancia-dos-primeiros-anos-de-vida/>